



NACIONES UNIDAS
Oficina contra la Droga y el Delito



"PROBLEMA DROGAS: COMPROMISO de TODOS"



Instituto de Investigación y Desarrollo - DIGESA - Ministerio de Salud Pública - Departamento de Desarrollo Social I.M.M

INVITACIÓN

Presentación de la Publicación "Prácticas y Gestión de Riesgos en el Consumo de PASTA BASE de Cocaína en adolescentes del Uruguay"

La Secretaría Nacional de Drogas, el Programa Prioritario ITS/SIDA del Ministerio de Salud Pública, el Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia Municipal de Montevideo y la ONG IDES, tienen el agrado de invitar a Uds. el jueves 7 de diciembre a las 11:30 horas en el Edificio Libertad a la presentación de la publicación "**Prácticas y Gestión de Riesgos en el Consumo de PASTA BASE de Cocaína en adolescentes del Uruguay**", realizada por el Proyecto Fortalecimiento de los programas municipales de prevención del abuso de drogas y del VIH/SIDA en los países del Cono Sur", de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - ONUDD.

Esta publicación es un esfuerzo que anuda voluntades institucionales. Refleja los resultados del Estudio Cualitativo del Proyecto y un compendio de las experiencias de las Instituciones involucradas: Centro de Información y Referencia de la Red Drogas "Portal Amarillo", Policlínicas Municipales de Montevideo, Hospital de Clínicas – Departamento de Toxicología, Policlínica de Fármaco Dependencia – Hospital Maciel, datos del Servicio Telefónico de Apoyo y Orientación procesados por OUD, Estudio de la Facultad de Química – Dpto. de Química Orgánica – Laboratorio de Análisis Orgánicos.

Los resultados de la investigación cualitativa realizada a través de entrevistas a consumidores de pasta base de cocaína, son un aporte sustancial. Tiene el mérito de avanzar en algunos aspectos que nos permiten empezar a conocer perfiles sociales, psicológicos, culturales y vitales de los consumidores de pasta base, de sus contextos y de alguna de las líneas de interpretación de las causas de la instalación de este consumo, para el abordaje de esta compleja problemática.

Se ruega confirmar asistencia a: maherrera@presidencia.gub.uy / Tel 1503935 o al fax 1503952